

LICITACIÓN No. SPAYT-LP-001/2023

ACTA DE FALLO ADJUDICATORIO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO SPAYT-LP-001/2023 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO UTILITARIO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DEL SUBSISTEMA DE PREPARATORIA ABIERTA Y TELEBACHILLERATO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, QUE SE CELEBRA EN OBSERVANCIA A LOS ARTÍCULOS 29 FRACCIONES IX Y X, 40, 64, 66 Y 67 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ASÍ COMO 63 Y 64 DE SU REGLAMENTO.

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 09:30 horas del día 07 de agosto del 2023, se reúnen en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas del Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua, ubicada en Calle Bogotá 1905, Fraccionamiento Gloria, C.P. 31130 de esta Ciudad; los servidores públicos Mtra. Almendra del Carmen Piñón Cano, Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua; Ing. José Miguel Pulido de la Rosa, Secretario Técnico, C.P. Andrea González Tarango, Vocal, C.P. Joahna Alejandra Gómez Aguayo, Vocal Suplente de la C.P. Viena Georgina Covarrubias Ordoñez, Jefa del Departamento de Recursos Financieros, en virtud del Oficio No. RF-031/2023 de fecha 13 de julio de 2023, Lic. Brenda Beatriz Ibuado León, Vocal, L.A.E. Reyna Liceth Yocupicio Nolasco, Representante del Órgano Interno de Control y el Lic. Lázaro Anchondo Tallavas, Representante del Órgano Interno de Control, con el objeto de emitir el fallo de la Licitación No. SPAYT-LP-001/2023, relativa a la "ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO UTILITARIO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DEL SUBSISTEMA DE PREPARATORIA ABIERTA Y TELEBACHILLERATO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA", el cual se emite al tenor de los siguientes:

ANTECEDENTES

PRIMERO.- Que con fecha ocho de julio del dos mil veintitrés fue publicada en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua y en uno de los periódicos de mayor circulación local (El Diario de Chihuahua) la convocatoria para participar en el procedimiento de Licitación No. SPAYT-LP-001/2023.

SEGUNDO.- Que con fecha trece de julio de dos mil veintitrés a las 09:30 horas, se realizó la junta de aclaraciones a las bases a que se refieren los artículos 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, así como 53, 54 y 55 de su Reglamento, en la cual se contestaron las preguntas de los licitantes que las realizaron en los términos de lo previsto en las bases rectoras.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'D' and 'X'.

TERCERO.- Que con fecha veinte de julio de dos mil veintitrés a las 09:30 horas, tuvo verificativo el acto de presentación y apertura de sobres de las propuestas técnicas y económicas, de los siguientes licitantes:

- AUTOCAMIONES DE CHIHUAHUA S.A. DE C.V.
- COMERCIALIZADORA Y PRESTADORA DE SERVICIOS INDUSTRIALES S.A. DE C.V.

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- De conformidad a lo establecido en el artículo 29 fracción X de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, es atribución del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua, emitir el fallo con base en el dictamen técnico, económico y legal-administrativo elaborado por el área requirente.

SEGUNDO.- En las bases de la presente licitación se señaló que la adjudicación será por partida única y a una sola fuente de abastecimiento, cuya oferta resulte solvente conforme al criterio binario porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en las bases de la licitación y oferte el precio más bajo.

TERCERO.- EVALUACIÓN CUANTITATIVA DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS: En el acto de presentación y apertura de propuestas de fecha veinte de julio de dos mil veintitrés, se hizo constar la recepción cuantitativa de las propuestas técnicas y económicas de los licitantes: AUTOCAMIONES DE CHIHUAHUA S.A. DE C.V. y COMERCIALIZADORA Y PRESTADORA DE SERVICIOS INDUSTRIALES S.A. DE C.V.

CUARTO.- EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS: El Comité procede a realizar la revisión cualitativa con base en el Dictamen emitido por el M.C. Socorro Olivas Loya, Director General del Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua, como Área requirente, en fecha 01 de agosto de 2023.

DICTAMEN

PROPUESTA ECONÓMICA

Con fundamento en el artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, antes de la evaluación técnica, se procederá a analizar las propuestas económicas a fin de desechar aquellas cuyo importe exceda el monto de la suficiencia presupuestal programada para la contratación, obteniendo los siguientes resultados:

PROPUESTA ECONÓMICA		
LICITANTE	AUTOCAMIONES DE CHIHUAHUA S.A. DE C.V.	
PARTIDA	PRECIO TOTAL SIN I.V.A.	PRECIO TOTAL CON I.V.A.
ÚNICA	\$814,655.10 (OCHOCIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 10/100 M.N.).	\$945,000.00 (NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).

Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'RL', 'J', and 'BAG'.

PROPUESTA ECONÓMICA		
LICITANTE	COMERCIALIZADORA Y PRESTADORA DE SERVICIOS INDUSTRIALES S.A. DE C.V.	
PARTIDA	PRECIO TOTAL SIN I.V.A.	PRECIO TOTAL CON I.V.A.
ÚNICA	\$871,000.00 (OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.).	\$1,010,360.00 (UN MILLÓN DIEZ MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.).

La propuesta del licitante **AUTOCAMIONES DE CHIHUAHUA S.A. DE C.V.** se encuentra dentro del monto de la suficiencia presupuestal programada para la presente contratación y oferta el precio más bajo.

La propuesta del licitante **COMERCIALIZADORA Y PRESTADORA DE SERVICIOS INDUSTRIALES S.A. DE C.V.**, excede el monto de la suficiencia presupuestal programada para la presente contratación.

Con fundamento en el artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, así como en el apartado IV. INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR, inciso C) Desechamiento de propuestas, numeral 6 de las Bases rectoras del procedimiento de Licitación Pública Presencial No. SPAYT-LP-001/2023 y en términos de lo expuesto anteriormente es procedente desechar la propuesta del licitante **COMERCIALIZADORA Y PRESTADORA DE SERVICIOS INDUSTRIALES S.A. DE C.V.**, toda vez que del análisis realizado se advierte que el monto de la propuesta económica presentada por el licitante excede la suficiencia presupuestal programada para la contratación.

PROPUESTA TÉCNICA Y DOCUMENTACIÓN DISTINTA

AUTOCAMIONES DE CHIHUAHUA S.A. DE C.V., cumplió con la documentación financiera solicitada en los numerales 6, 7, 8 y 9 del apartado VI de las bases rectoras de la presente licitación. Así mismo cumplió con las especificaciones técnicas solicitadas y documentación legal solicitada en las bases y junta de aclaraciones del presente procedimiento licitatorio en la partida única.

En razón de que la propuesta del licitante **COMERCIALIZADORA Y PRESTADORA DE SERVICIOS INDUSTRIALES S.A. DE C.V.**, fue desecheda por exceder el monto de la suficiencia presupuestal programada para la presente contratación, no es susceptible de ser evaluada técnicamente.

QUINTO.- En los términos de lo expuesto en el considerando cuarto del presente fallo, se resuelve desechar la propuesta del licitante **COMERCIALIZADORA Y PRESTADORA DE SERVICIOS INDUSTRIALES S.A. DE C.V.** en la partida única, lo anterior toda vez que del análisis realizado se advierte que el monto de la propuesta económica presentada por el licitante excede la suficiencia presupuestal programada para la contratación, lo anterior con fundamento en el artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, así como en el apartado IV. INSTRUCCIONES PARA LA

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'D' and 'B' with 'ag' below it.

ELABORACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR, inciso C) Desechamiento de propuestas, numeral 6 de las Bases rectoras del procedimiento de Licitación Pública Presencial No. SPAYT-LP-001/2023.

De conformidad y en cumplimiento de los artículos 29 fracciones IX y X, 40, 64, 66 y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, así como 63 y 64 de su Reglamento, este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua, tiene a bien emitir el siguiente:

FALLO

PRIMERO.- En los términos de lo expuesto se adjudica la partida única a favor del licitante **AUTOCAMIONES DE CHIHUAHUA S.A. DE C.V.**, en virtud de que su propuesta cumple con las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas en las bases de la licitación pública, garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y oferta el precio más bajo.

Dicha adjudicación se realiza atendiendo a los precios ofertados por el licitante en su propuesta económica, de conformidad con los siguientes términos:

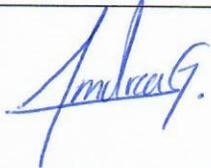
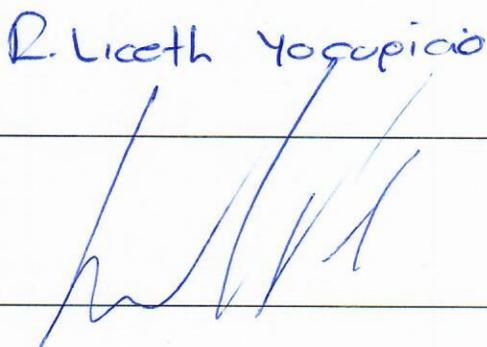
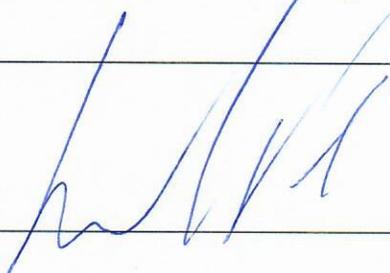
PARTIDA	PRECIO TOTAL SIN I.V.A.	PRECIO TOTAL CON I.V.A.
ÚNICA	\$814,655.10 (OCHOCIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 10/100 M.N.).	\$945,000.00 (NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).

SEGUNDO.- Se le notifica al licitante **AUTOCAMIONES DE CHIHUAHUA S.A. DE C.V.**, que deberá acudir a firmar el contrato derivado de la Licitación Pública Presencial No. SPAYT-LP-001/2023, el día jueves 10 de agosto de 2023, en un horario de 08:00 a 14:00 horas, en las oficinas del Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua, ubicadas en Calle Bogotá 1905, Fraccionamiento Gloria, C.P. 31130, de esta Ciudad de Chihuahua, Chihuahua. DL

TERCERO.- Para efectos de notificación personal, se les hace entrega a los asistentes una copia del acta del presente acto, así mismo en términos del artículo 69 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, a partir de esta fecha se difundirá un ejemplar de la presente acta en el Sistema de Contrataciones Públicas para efectos de su notificación a las y los licitantes que no hayan asistido al acto. Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal. J

Así lo resolvieron y firman los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua. No habiendo nada más que agregar se declara concluida la presente siendo las 09:42 horas del día 07 de agosto de 2023. X J

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL SUBSISTEMA DE PREPARATORIA ABIERTA Y TELEBACHILLERATO DEL
ESTADO DE CHIHUAHUA”**

<p>MTRA. ALMENDRA DEL CARMEN PIÑÓN CANO DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y PRESIDENTA DEL COMITÉ</p>	
<p>ING. JOSÉ MIGUEL PULIDO DE LA ROSA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ</p>	
<p>C.P. ANDREA GONZÁLEZ TARANGO JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y VOCAL DEL COMITÉ</p>	
<p>C.P. JOAHNA ALEJANDRA GÓMEZ AGUAYO AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS Y VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ</p>	
<p>LIC. BRENDA BEATRIZ IBUADO LEÓN ABOGADA GENERAL Y VOCAL DEL COMITÉ</p>	
<p>L.A.E. REYNA LICETH YOCUPICIO NOLASCO REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL</p>	<p>R. Liceth Yocupicio</p> 
<p>LIC. LÁZARO ANCHONDO TALLAVAS REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL</p>	

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO ADJUDICATORIO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN NO. SPAYT-LP-001/2023, CELEBRADA EL DÍA 07 DE AGOSTO DE 2023.

LICITANTES

LICITANTE	FIRMA DEL REPRESENTANTE
AUTOCAMIONES DE CHIHUAHUA S.A. DE C.V.	
COMERCIALIZADORA Y PRESTADORA DE SERVICIOS INDUSTRIALES S.A. DE C.V.	

Se hace constar que no se encuentra presente ningún licitante.

DL.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO ADJUDICATORIO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN NO. SPAYT-LP-001/2023, CELEBRADA EL DÍA 07 DE AGOSTO DE 2023.

af. xp
B



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"
Calle Bogotá No. 1905, Fracc. Gloria, C.P. 31130, Chihuahua, Chih.
Tel. 614 429-3300, Ext. 21050
www.spaytchihuahua.gob.mx